

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Accedido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21 20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11 00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Marzo 12.

EN EL FERROL

Los representantes e ingenieros de la casa Vickers, que obtuvo la concesión de la subasta para la construcción de la escuadra, han hecho una visita al Arsenal del Ferrol, con objeto de estudiar las condiciones en que se encuentra, habiendo quedado satisfechos de la inspección verificada.

PETICION

Una Comisión de Gijón ha visitado al Ministro de Fomento para recabar los auxilios necesarios para la realización de obras públicas en aquella villa.

CRISIS OBRERA

En varias comarcas de Andalucía se acentúa la gravedad de la crisis obrera.

Los braceros del campo acuden en grandes masas a los centros de población en demanda de trabajo.

Málaga, Cádiz y Sevilla son los puntos a donde en mayor número han acudido.

Los Festejos del próximo año

Ya empiezan a tomarse algunas iniciativas por el comercio de esta capital para que los festejos del año próximo se realicen con el esplendor que realmente no han tenido los últimos años.

En la peletería la marina, portales de luz, donde se vende el mejor calzado español, se reunió ayer un numeroso grupo de industriales para tratar de tan interesante asunto.

ACTUALIDADES

La nota de hoy es para nosotros alegre y triste a la vez.

Alegre, porque el Gobierno español ha acordado premiar los eminentes servicios del señor Gaytán de Ayala.

Y triste, porque se va uno de nuestros mejores amigos.

Y en honor del señor Gaytán sea dicho: como nosotros pensamos y senten todos los que en Cuba han tenido la suerte de tratarle.

¿Y cómo no había de ser así, si es la rectitud y la caballerosidad y la simpatía andando, y además, tiene la dicha de verse acompañado de una dama que por su inteligencia y por su elegancia y por su hermosura y por sus virtudes es honra de España y gala de la sociedad habanera, donde tanto ha brillado?

Ahora que se van y que, por consiguiente, nadie podrá achacar a ningún fin mezquino nuestros elogios, bueno y justo será hacer constar aquí que los señores de Gaytán de Ayala han sabido conquistarse en Cuba el afecto de españoles y cubanos.

Ellos han contribuido en gran manera a realizar el milagro de que en un plazo relativamente brevísimo se haya olvidado todo lo que nos había dividido, para llegar a la hermosa cordialidad que hoy existe.

Y por lo que se refiere al señor Ministro de España, si la discreción nos permitiera explicar aquí sus aciertos y el ardiente patriotismo con que en to-

dos sus actos diplomáticos ha procedido, nadie dejaría de explicarse que el gobierno de S. M. Católica haya juzgado un acto de estricta justicia premiar sus incomparables servicios con un alto puesto en el Ministerio de Estado.

Ya lo hemos dicho, nos alegramos por él; pero lo sentimos por nosotros, porque no es posible que nadie le merezca como diplomático, como caballero ni como amigo.

Para helados y dulces no hay como *La Flor Cubana*, Galiano y San José.

BATURRILLO

He leído que el Ayuntamiento de Jovellanos dejó cesante a la escribiente, señorita América Alonso, único sostén de una larga familia; acaso en castigo de estar afiliado al partido conservador, su padre, un anciano impedido de trabajar. Y he leído que el Presidente Gómez, generoso y digno, ha dado otro destino a la infeliz, para que las angustias de la miseria no recrudezcan las dificultades de aquel hogar.

Raro es lo que viene sucediendo con esto de los destinos; el viejo adagio "la saga quiebra por lo más delgado" viene teniendo diaria aplicación; y si no fuera por actos aislados de reparación, como este del ilustre Gómez, Dios sabe los males que azotarían a familias humildes, que no han cometido delito alguno contra el partido liberal.

Por ejemplo: J. M. Plá, sustituto del liberal doctor Delfín en la Secretaría de la Central de Beneficencia, moderado de significación, y durante cuyo período de influencia el exclusivismo político encontró campo en los departamentos benéficos, ha sido nombrado Director General del ramo en la situación liberal. Alvarez

Cerice, culto y apto, pero connotado estradista, presta sus servicios a la nueva situación. No me pesa ello, porque él es bueno; pero no es liberal. A Coyula se le dará un puesto apropiado a sus condiciones. Y así a otros; lo que no censuro, porque el Gobierno debe utilizar a los elementos que valgan, del pasado gobierno, si ha de realizar obra provechosa.

Consigno el hecho, en contraste de la actitud de algunas asambleas y comisiones de destinos de provincias, que establecen el asedio al rededor de puestecitos miserables, de plazas de escribientes y mensajeros, de que viven angustiosamente familias cubanas, so pretexto de que los empleados, o sus padres o sus hijos, votan contra los liberales; pero sin poder alegar que hicieron jaño directo a nadie, que jugaron papel alguno en las odiosidades locales ni ejercieron influencia alguna en los tristes acontecimientos de 1905.

Y ya aquí protesto del procedimiento, injusto, cruel, propio de los días del Gabinete de Combate, imperdonable en días de reparación, y causante de malquerencias hacia la situación actual, que ha venido a emendar yerros, no a continuarlos.

Propongo a los Secretarios, por el propio prestigio del Partido, y por consideraciones elementales de humanidad, que cuando se les pidan cesantías de servidores subalternos, se enteren, por conducto imparcial, de las condiciones de probidad y competencia de los sentenciados; de su grado de pobreza, y de los antecedentes de su vida política. Y si saben que son buenos, que han menester del pedazo de pan para una larga familia y que fueron inofensivos en las horas de la intransigencia moderada, resistan a Comisiones y Asambleas, más atentas generalmente a sus pasiones, que al bien de la patria y al crédito del Gobierno.

Hay infelices por ahí, porteros, mensajeros, escribientes, cuya cesantía resulta un crimen. No sean cómplices de él los Secretarios.

Casi merece un aplauso el Representante conservador Cancio Bello, por su enmienda al proyecto de ley sobre los gallos. Y digo casi, porque su buena intención no resuelve el problema para el futuro.

El celebrado orador ex-moderado, propone a la Cámara que los ingresos que produzcan las vallas, se apliquen por los Ayuntamientos al sostenimiento de escuelas nocturnas para adultos; creando además el Estado premios para aquellos Municipios que justifiquen tener menor número, proporcional, de analfabetos.

La idea en sí no puede ser más hermosa; el propósito es grande. Pero estudiemos. Los adultos de ninguna parte de la isla, quieren estudiar. Apenas hay cubano, por pobre que sea y ocupado que viva, que no pueda destinar media hora de noche pa-

ra abrir un libro, acudir a la Sociedad de Instrucción, o recibir del maestro o del amigo, una lección. Sé de numerosas escuelas nocturnas establecidas en Provincias que han sido clausuradas por falta de discípulos. El adulto que pasa la primera noche en el billar o en la casa de lenocinio, ya no va a ninguna escuela, aunque le peguen. El vicio y el placer carnal han constituido en ellos una segunda naturaleza; será labor perdida la que se haga; mantendremos maestros sin escuelas.

Pienso que la educación ha de empezar en la infancia; que hay que enderezar el arbolito antes que salga del surco; todo el esfuerzo ha de ser para mañana. Luego: jugándose gallos en todos los pueblos, será difícil en algunos, de escasa importancia, reunir recursos suficientes. Después, se prestará el asunto a "chivos," como suelen prestarse otros servicios municipales. Y lo que es más importante, nada se logrará contra la afinación a ese salvaje espectáculo.

Los jugadores de gallos no son analfabetos. En un tiempo, los condes y marqueses, los cubanos más lijados, y los más ilustrados, jugaban gallos. Hoy, maestros de escuela, autoridades, hacendados, cultos y decentes ciudadanos, juegan.

Eso de que los gallos constituyen la diversión típica del campesino, no es exacto: es diversión de cubanos; generalmente, en una función de esas, hay más gente de la ciudad que del campo. Luego la lectura y la escritura no matan la afición. El adulto analfabeto que ahora pone "zapatonos" y "lucha" gallos y apuesta en el circo, cuando sepa leer, seguirá haciéndolo. Cuanto más conozca nuestra historia, y se tropiece con los Pedros, los Herreras, los Cárdenas, y cien y cien apellidos ilustres, entre los concurrentes habituales de las vallas, más disculpará su pasión y menos se arrepentirá de lo que hace.

Y como, por otra parte, el niño visita las galerías, pelea sus gallos, se cuele en las vallas, se satura diariamente en el ambiente del juego, educado y todo seguirá jugando. Yo entiendo, con perdón del distinguido Representante, que lo preciso es restar aficionados para que el ritmo atavismo desaparezca un día. ¿Cómo? Alejando criaturas del purridero. Inculcando nuevos gustos a la población nativa. Haciendo perder la afición casi instintiva, a cierto número de hombres, que a su vez tendrán hijos criados en otro ambiente doméstico.

Por eso propongo, constituir un fondo nacional con los productos de las vallas, y dedicarlo a pensionar en el extranjero artistas y estudiantes. Ya esos al volver a la patria, habrán contraído gustos distintos; en Roma y Berlín no habrán frecuentado galerías, sino Museos y Academias, y habrán aprendido en Boston y en Stokolmo cómo se educa a la niñez y cómo se hacen ciudadanos útiles para el porvenir.

mo se hacen ciudadanos útiles para el porvenir.

Japón es grande, porque de muchos años atrás envía anualmente estudiantes notables a los grandes Centros del intelectualismo europeo, China misma, pensiona jóvenes. Todos los países civilizados, mandan a Roma y Milán sus pintores y sus cantantes noveles. Hasta Abisinia, hasta la lejana Australia, envía estudiantes de Slody a Suecia y aficionados a las artes mecánicas a Bélgica. Nosotros no; nosotros, cuando ricos, mandamos al niño al extranjero en busca de un diploma, para que pueda obtener destinos del Gobierno; cuando pobres, les vemos languidecer de inteligencia y morir para la gloria en el trabajo bruto.

Y hé aquí que el vicio del juego podía ser fuente de eficaces recursos contra el vicio mismo. Así como el virus de una dolencia, atenuado por el cultivo, preserva y cura de la misma dolencia, el atavismo de los gallos puede ser preventivo y curación del sentimiento nacional.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El señor Ministro de España

Con motivo del cable que desde Madrid nos ha remitido nuestro correspondiente en aquella Corte, y que hemos publicado en la edición de esta mañana, tuvimos el gusto de visitar la Legación de España para enterarnos de la exactitud de lo que el cable nos comunicaba.

El señor Gaytán de Ayala satisfizo cumplidamente nuestros deseos mostrándonos un largo, expresivo y afectuosísimo cablegrama del Ministerio de Estado en el que se le manifiesta el propósito del Ministro de confiarle un alto puesto en aquel Departamento como recompensa a los señalados servicios prestados en el tiempo que lleva representando en Cuba a la Madre Patria.

Complaciéndonos mucho la noticia por tratarse de una distinción que se le hace a un diplomático tan culto, inteligente y caballero como el señor Gaytán de Ayala, nos contraría y entristece por otro lado, pues nos priva del trato amable y de la grata compañía de un hombre tan cumplido y de un amigo tan consecuente y leal como sin disputa lo es el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica en esta República.

Por su tacto político, por la habilidad con que ha sabido siempre interpretar las instrucciones de su Gobier-

JOYERIA "LE PALAIS ROYAL"

Con motivo de haber ampliado los salones de esta casa, invitamos a todos nuestros clientes, y al público en general, para que visiten estos grandes almacenes, para que contemplen las últimas novedades que constantemente recibimos de los centros fabriles de París, Alemania, Austria, Italia, España y los Estados Unidos.

Joyería.

Espéndido surtido de Joyas con brillantes, esmeraldas, zafiros, rubies, perlas y otras piedras preciosas, en:

Artes, Ternos completos, Pulsos, Broches, Pendantiffs, Sortijas para señoras y caballeros, Cadenas para reloj de señoras, Medallas con gargantillas en todas las imágenes y formas, Relojes para señoras, Imperdibles, Hebillas y otros objetos, como son Moteras, Espejitos, pomos para sales, etc., etc.

Collares de brillantes y de perlas, y de oro solo, y de amatistas.

Bolsas de oro con brillantes, y otras piedras preciosas.

Artículos para caballeros.

Botonaduras, Gemelos, Yugos, Juegos de botones, para camisas y chalecos, Alfileres de corbatas, Relojes, Leontinas, Leopoldinas, Bol sillos, con brillantes y otras piedras, así como en oro solamente.

NOTA.—La joyería que vende esta casa es solamente de oro de 18 kilates.

Paraguas y Bastones de alta fantasía.

Artículos de plata.

Juegos de lavabos, Juegos de café, Juegos de cubiertos, Extenso surtido de Juegos de toilette, Centros, Jarras, Bandejas, Alfileros, Bandejas, Moteras, Bomboneras, Juegos de tocador, y Bolsillos para señoras y caballeros.

Sección de Esgrima y Sport.

Espadas, Sables, Caretas, Floretes, Guantes, Zapatillas, etc., etc.

Quincallería.

Ricas porcelanas de Sevres, Sa-xe, Mayólicas y otras, en: Jarrones, Jarras, Centros, Vajillas y otros adornos de bibelots y de consolas.

Cristalería.

Adornos de tocador y vajillas, de Baccarat, de Bohemia, Estados Unidos.

Muebles.

Ricas vitrinas, Juegos de gabinetes, Sillas, Mesas y Vis-á-vis.

Artículos de Mimbre.

En Sillones, Silloncitos, Mesas, Sofás, Sillas, Costureros.

Relojes de pie y de pared, en todos los precios y modelos. Cuadros al óleo: Un gran surtido en paisajes, flores, frutas, religiosos y asuntos históricos.

Juguetería.

No hay casa en la Habana que tenga el inmenso surtido de juguetes y muñecas que tiene esta casa, pues constantemente recibe los más modernos e ingeniosos que se fabrican.

Perfumería.

Lo más nuevo que fabrican los acreditados fabricantes Houbigant, Lubin, Legrand, Roger y Gallet, Pinaud y otros, nos los envían esos señores para que seamos los primeros en presentar sus novedades.

Aproximándose las fechas de San José y de Nuestra Señora de los Dolores, hemos acordado hacer grandes rebajas en los precios de todos los artículos de Joyería, Porcelanas, Bronces, Muebles, Cristalería y Juguetería.

Fernández Hermanos y Compañía.

OBISPO 58 Y 60.

O'REILLY N. 43

ESQUINA A COMPOSTELA.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103.

La barca JUANITO está atracada a los muelles de San José para descargar

500,000 TEJAS FRANCESAS

que venderemos a 65 pesos oro el millar; y 200 toneladas de mármol de Carrara a precios de competencia.

Planiol y Cagiga.

Monte 361.

Telef. 6023.

NOTA: Aun nos queda UN MILLON de pies de madera de a \$22 oro el millar.

1876 alt

113-10

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, a precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichos y monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza,

TELEFONO 675.

C. 779

26-12.

no, por los rasgos salientes de su corrección y de su hidalguía, por la amabilidad y distinción de su elegante compañera, el Excmo. Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala consiguió captarse desde el primer momento las simpatías de toda la sociedad cubana y el respeto y la consideración de los organismos oficiales, que aún alegrándose por el honor que la motiva, sentirán como nosotros su marcha para la hermosa capital de la antigua Metrópoli.

El DIARIO DE LA MARINA, que siempre ha hecho justicia a los relevantes méritos del ilustre diplomático, felicitale de corazón por la recompensa que se le anuncia en premio de sus servicios al Gobierno que en Cuba representa con tanta habilidad y con tanto prestigio.

Gaceta Internacional

Dicen de Caracas que el juez que preside el tribunal donde radican los cargos contra el expresidente Castro, ha sido arrestado por orden del gobierno. También ha sido encarcelado el Director de un periódico por dirigir ataques a la política que viene desarrollando el Presidente Gómez.

Mal camino ha emprendido el nuevo Presidente de Venezuela. Esos eran, precisamente, los procedimientos que usó el general Castro con cuya conducta alejó el triste privilegio de ser odiado de cuantos tenían que expatriarse para huir de infames persecuciones.

Si lo que el cable anuncia, solo son medidas del momento necesarias para el orden y tranquilidad de aquella República, en nada afectará la estabilidad del gobierno que abrió una nueva era en el país venezolano. Pero de seguir tomando represalias con los amigos y parciales del general Castro, el partido de éste se irá robusteciendo más y más y a la postre terminaremos por haber cambiado de partido gubernamental y de partido opositorista; pero el resultado será el mismo y la hermosa Venezuela seguirá el camino que hace años emprendió hacia su ruina.

El asunto de la corona ofrecida por el Ministro chileno para honrar la memoria de los peruanos que murieron en la guerra del 79 defendiendo honrosamente su bandera, se ha vuelto a reanudar con motivo de preguntas y respuestas cambiadas entre los gobiernos de Chile y del Perú.

A este respecto leemos en el "Diario Ilustrado" de Santiago de Chile: "Vuelve al país el Ministro de Lima; vuelve porque se ha convenido con el incidente de la corona por los muertos en la guerra del 79, de que el Gobierno peruano no quiere una reconciliación generosa con el chileno. Sábase que el señor Echnique quiso honrar la memoria de los muertos en la guerra con Chile del 79 con una corona de bronce, testimonio honroso del pueblo vencedor a los que en defensa de su patria murieron sin que los lampos de la victoria iluminaran sus últimos instantes. El Gobierno del señor Pardo aceptó la ofrenda; pero en el inter se fijaba día para la ceremonia, subió al poder el señor Leguía, que se negó a recibirla.

Dicen los telegramas que el Excmo. Sr. Leguía dió por razón que mientras no se arreglara la cuestión de Taena y Arica no había reconciliación con el vencedor del 79. Ese arreglo, en la mente del Gobierno peruano, sólo consiste en la devolución de las provincias al Perú."

Recordarán nuestros lectores que desde hace tiempo viene reclamando el Perú la devolución de las dos provincias que, como garantía de la paz firmado en Ancón y a plazo fijo, dejó en poder de la república chilena.

Demasiado sencillo es el asunto para no comprender que si el plazo ha caducado, asiste al Perú toda la razón al reclamar lo que los tratados dicen que transcurrido determinado tiempo le corresponde.

Pero es el caso que Chile, para buscar una aproximación que haga más estrechos los lazos de amistad entre ambas naciones, quiere honrar la memoria de los vencedores y ofrece el gobierno de Lima una magnífica corona dedicada a los héroes peruanos. Y aquí es donde el Perú pierde toda

la razón por negarse a una delicadeza que con él se tiene, sin que este hecho tenga relación alguna con el litigio de devolución de las provincias Taena y Arizona.

Signan las negociaciones su curso natural y háganse las observaciones necesarias si acaso no se desea llegar al arbitraje; pero no debe mezclarse un asunto con otro porque lo cortés no quita lo valiente.

No hace mucho, Italia, Francia y Austria inauguraron solemnemente el "Osario de Solferino;" el Japón levantó en Puerto Arturo un monumento a los rusos que heroicamente cayeron al pie de sus trincheras defendiendo aquella plaza; los alemanes solemnizaron el que en Alsacia-Lorena erigieron los franceses a sus soldados vencidos; y a estos monumentos podríamos añadir otros muchos que, como el que conmemora la tragedia de Waterloo, no despiertan recelos ni desconfianzas en vencidos o vencedores ni constituyen obstáculos para posteriores tratados de amistad.

Lo que va a resultar con la actitud impolítica del señor Leguía, es que las diferencias chile-peruanas se irán ahondando y se llegará a una tirantez de relaciones que hará punto menos que imposible la devolución de las provincias que desde hace veintitantos años tiene en rehenes la República chilena.

El señor Romagosa

El joven y apreciable comerciante señor Romagosa, hijo de nuestro querido amigo don Eudaldo, se encuentra fuera del peligro de complicación en las lesiones graves que recibió el domingo pasado a consecuencia de un choque del automóvil que montaba.

Atendido en la Quinta de salud del Centro de Dependientes y asistido por el eminente cirujano doctor don Bernardo Moas, se ha repuesto del accidente que puso en peligro su vida y pronto se verá completamente restablecido.

Nuestra enhorabuena al paciente y a sus familiares todos, complaciéndonos en comunicar tan grata noticia, á cuantos, como nosotros, se han interesado vivamente por la salud del señor Romagosa.

LOS ANDARINES

Dice un cable de esta mañana que al veterano Dineen y á su compañero M. Pronty, que vienen haciendo inauditos esfuerzos por salvar la distancia de 37 millas que los separa de la pareja francesa, ha sido preciso suministrarles abundante chocolate del tipo francés de la estrella para que recobren las fuerzas necesarias para continuar la carrera.

La Sociedad de Conferencias

En la tarde del martes 9 del mes en curso, se celebró en la morada del doctor Santos Fernández, que tan generosamente viene ofreciéndola con este objeto, la tercera reunión para constituir la Sociedad de Conferencias.

La señora Magdalena Peñarredonda dió lectura á un bello trabajo, haciendo ver el inmenso beneficio que al pueblo reportarían estas conferencias.

La señora Peñarredonda recibió muchas felicitaciones.

Inmediatamente después el Dr. Baralt leyó las bases de la Sociedad, la redacción de las cuales le fue encomendada en la anterior reunión. Estas bases, que constituyen una hermosa y bien redactada exposición de principios y que valieron á su autor muchos y muy merecidos plácemes, fueron unánimemente aprobadas por la numerosa y culta concurrencia, y de seguida se procedió á nombrar una comisión gestora para continuar los trabajos y dar forma definitiva á la organización de la Sociedad que tanto éxito viene alcanzando y tanta y tan saludable influencia está llamada á tener en el país, eligiéndose al Dr. Baralt para presidir dicha comisión.

También se acordó la fundación de un periódico como órgano de la Sociedad, y que el Dr. Baralt diera en breve plazo una conferencia en el Ateneo sobre "La índole, los fines y el método de la Sociedad de Conferencias."

Entre la gran concurrencia que á esta reunión asistió, vimos á más de

un grupo de distinguidas señoras y señoritas; al Dr. Rodríguez Lendíán, al Dr. Jesús Valdés Martí, al Dr. Vidal Sotolongo, al coronel Piedra, Jefe de Policía; al Sr. Gallardo, al Sr. Rodríguez Morejón y otros que sentimos no recordar.

Allí también tuvimos el gusto de ver un grupo de jóvenes y entusiastas estudiantes de nuestra Universidad.

PAN Y TOROS

Ayer se ha presentado á la Cámara la siguiente proposición de Ley:

"Por cuanto: que durante la dominación española, en Cuba, hasta la primera intervención americana, uno de los espectáculos más arraigado y bien acogido, al igual que las peleas de gallos, lo fué el de las corridas de toros.

"Por cuanto: que los pueblos se nutren y se sirven para su desenvolvimiento y progreso de todos los elementos sociales que lo integran, y el de Cuba tiene como base de su población más poderosa el elemento español, por su gran comercio é industria.

"Por cuanto: que sería sonar un privilegio irritante en favor de una parte de la población, y en contra, por consiguiente de otra, el que se autorizara las peleas de gallos y no las corridas de toros.

"Por cuanto: que seguramente las corridas de toros habían de constituir el número más saliente de todas las fiestas invernales, atrayendo á nuestro suelo miles de forasteros ávidos de presenciar tan hermoso espectáculo.

"Los Representantes que suscriben, someten á la consideración de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º—Se deroga la Orden número 187 del 10 de Octubre de 1893.

Art. 2.º—Los Ayuntamientos quedan encargados de la reglamentación del espectáculo, aplicando sus productos á obras de beneficencia y obras públicas de carácter municipal.

"Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes á 10 de Marzo de 1909.

Manuel Fernández Guevara.—Antonio Masferrer.—C. Mendieta.—Enrique Roig.—Antonio San Miguel.—Lino Dou.—M. Lorea.

Después de esto sólo falta que le aseguren el pan á todos los habitantes de la República.

El Dr. Varona Suárez

Vedado, Marzo 12 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Distinguido amigo: Para conocimiento de los interesados, y teniendo necesidad de normalizar mis múltiples ocupaciones, suplico de publicidad á la adjunta nota que encierra y condensa lo realizado por la Comisión Mixta de la Coalición en la provincia de la Habana, y mi determinación de no continuar interviniendo en este asunto como Presidente de dicha Comisión Mixta.

De usted amigo y seguro servidor, Manuel Varona Suárez.

COALICION LIBERAL Comisión Mixta

Constituida esta Comisión para dar cumplimiento á la circular del señor Presidente de la República sobre destinos en las Oficinas Públicas, se dió cumplimiento á ello remitiendo el día 11 del pasado mes á las Oficinas de la Presidencia para ser enviados á los distintos Departamentos, relación detallada de las personas que, previo certificado, solicitaban destinos y puestos modestos, como trabajadores.

Posteriormente han sido recibidas algunas más y en Junta celebrada en la noche del día 18 del pasado, se les encomendados á esta Junta y recordó, dar por terminados los trabajos á cada una de las oficinas las últimas solicitudes recibidas.

Habana y Marzo 10, de 1909.

El Presidente de la Comisión, Manuel Varona.

Por la Catedral de la Laguna

Recibo cartas entusiastas de jóvenes canarios, en las que muestran su adhesión á la obra iniciada desde las columnas de este DIARIO, que tantos servicios ha prestado á la valiosa Colonia Canaria de Cuba.

Los Presidentes de las Delegaciones de Jaruco y de Güira de Melena, están dispuestos á comenzar una ac-

tiva propaganda entre sus paisanos, para recolectar recursos con el fin indicado.

Los canarios ayudarán de manera eficaz á la terminación de la Catedral de la Laguna.

Y cuando lleguemos á aquella tierra bendita, podremos contemplar con orgullo, con el orgullo que causan las buenas acciones, el fruto de nuestra generosidad y de nuestro patriotismo.

El dinero cuando se emplea en honrar á la Religión y á la Patria, se convierte en tesoro de gloria.

J. Viera.

EL BANQUETE EN HONOR DE GARCIA VELEZ

El número y significación de los comensales del gran banquete que el lunes, fecha acordada definitivamente, tendrá efecto en el hotel "Telégrafo," será un acto de verdadero relieve social y de significación política.

Se había pensado primeramente en celebrar el banquete hoy viernes, pero dificultades de última hora han impedido á la Comisión Organizadora llevar á cabo su propósito, transfiriéndolo para el lunes 15 del actual.

Puede asegurarse que esa fiesta alcanzará un éxito extraordinario, como lo garantiza el prestigio y significación social y política de las personas que forman parte de la Comisión organizadora y las que espontáneamente se han adherido á la simpática idea.

Se suplica á las personas que aun no han enviado sus adhesiones, que se sirvan remitirlas á las redacciones de "Letras," O'Reilly 106, ó de "El Triunfo," Habana esquina á Empedrado.

Para mayor comodidad de los señores que se han adherido al homenaje, se ha acordado que en la administración del hotel "Telégrafo" se puedan abonar los recibos de las cuotas al banquete, la cual es de un centén. Así, pues, á las redacciones mencionadas ó al hotel "Telégrafo" se puede enviar el valor del coberto.

Las adhesiones se recibirán hasta las doce del día del lunes, y pasada esa hora no podrá admitirse ninguna.

He aquí la lista completa de las personas inscriptas:

- Dr. Luis Octavio Divinó, Dr. Ramón Meza, Martín Morúa Delgado, Dr. Ramírez de Estenoz, Dr. Juan de Dios García Kohly, Dr. Pelayo García, Pedro Mendoza Guerra, Dr. Emilio Ferrer y Picabia, Manuel Piedra, General Gerardo Machado, General Gerardo Portela, Dr. Manuel Eoay y Rojas, Dr. Carlos Manuel de Céspedes, Manuel Sanguily, Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, Dr. José A. González Lanuza, Dr. José A. Malberty, Dr. José I. Colón, Manuel Serafin Pichardo, Dr. Antonio Gonzalo Pérez, General José B. Alemán, doctor Adolfo Cabello, Dr. Manuel Jiménez Lanier, Bartolomé Masó Martí, Luis Fernández Marcané, Eudaldo Tamayo, José María Espinosa, Dr. Federico Torralbas, Modesto Morales Díaz, Antonio M. Alcever, Salvador Landerman y Pulido, Alfonso Hernández Catá, Enrique Hernández Miyares, Ramón A. Catalá, Dr. Santiago Cancio Bello, Nicolás Rivero, Dr. José Manuel Cortina, Conrado E. Planas, León de León, José Pennino, José María Solano, Tomás Servando Gutiérrez, Dr. Bernardo Manduley, Gonzalo Góderich, Carl Kaufman, Gustavo Alonso, Estanislao Cartañá, Manuel Secades, Enrique Roig, Pedro González Muñoz, Vicente Pardo Suárez, Eugenio L. Azpiazu, Enrique Hortsman, Julio Valdés Infante, José Meyra, José I. Yarini, José Méndez, Gustavo Alberty, Coronel Manuel Aranda, Gonzalo Ledón, Ricardo de la Torre, Julián de Ayala, Miguel Llaneras, Gonzalo González y Sanguily, Dr. Florencio Villuendas, Raoult Chaumont del Castillo, Pedro Martínez Freire, Dr. Juan R. O'Farrill, Carlos Masó, Dr. Felipe Díaz Alfón, Manuel de J. Manduley, Napoleón Gálvez, Ledo. Angel Cowley, Francisco Clausó, Ledo. José Eusebio Alfonso, Ledo. Ramón Díaz Sierra, Adriano L. Payne, Nicolás Rivero y Alonso, Aurelio Hevia, José M. Rivero, Enrique Aldabó (Carlos Abello, José Machado y Pintó, Dr. Luis González Obraen, Dr. Francisco Díaz Piedra, Oscar Loinaz del Castillo, Enrique

Margarit, Coronel Rafael Cerviño, Francisco Caballero, Coronel Andrés Hernández, Octavio Ledón, Dr. Fernando Ortiz, Dr. Ramón Cabrera, doctor Dámaso Pasalodos, Dr. José Raouíl Sedano, Dr. Munyon, Teniente Julio Aguado, General Rego, Nazario Rodríguez Feo.

COMO VIENE(1)

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy distinguido señor mio. Ruego á V. la publicación de la siguiente carta que dirijo á las autoridades para que se enteren de lo que pasa en el Central Narcisca con el trabajador.

Por tal favor le anticipa las gracias su afectísimo y S. S. Q. B. S. S.

Salvador Prosper.

A LAS AUTORIDADES

Señor no pudiendo resistir más los abusos que adiarlo se están cometiendo con el sudor del trabajador y para evitar graves perjuicios que pueden sobrevenir se le ace saber que aquí después que uno tiene p. 3, 4 y hasta 10 meses trabajados y no cobrados ha uno apedir cuatro ó cinco pesos para sus gastos en el pueblo de Yaguajay á Ricardo Bayaraze Administrador del Central y le contesta con malos modelos de esta manera "No medá la gana de darle nada ahí esta la bodega para que compre comida" y con la misma le vira la espalda en son de desprecio, y tal vez desde el primer trabajador hasta el último tenga más dignidad que pueda tener dicho señor.

Bien, ahora llega uno ala bodega á pedir ocho ó diez reales y el tigre de Baldomero Braceras que así se llama el dueño le entrega el importe pedido en unos papillitos rotos llamados fichas pues no los reciben en ningún establecimiento mas que en el Central y tiene que gastarlo en efectos donde el trabajador no puede escapar de ningún modo porque los vende aun precio elevadísimo, y dando por resultado que si llegara una Inspección de Sanidad se los mandaría botar pues son efectos atrasados y los vende aprecio de 1º y si acaso pide dos ó tres pesos plata le sale ala reja Arturo Jimenez lo mismo que un lobo hambriento y le dice que para darselos en plata le tiene que descontar el 20 por 100 y si cualquiera le contesta lo amenaza diciendole que va a mandar á buscar el guardia.

Tampoco aquí puede el trabajador estar asociado á un centro ni aun Sociedad ni estar suscrito á un periódico ni echar un telegrama porque llega la hora de pagar los recibos y no hay plata.

¡Hasta cuando seguirá el abuso del obrero!

Yaguajay, Central Narcisca 8 Marzo 1909.

Salvador Prosper.

Mis señas Central Narcisca Yaguajay.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Chávez

De orden del señor presidente cito á todos los afiliados á este Comité para la junta general extraordinaria que se celebrará á las siete y media de la noche del lunes 15 del corriente, en la casa Tenerife 62, entre Carmen y Figueras, suplicándole á todos su más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

Habana, Marzo 12 de 1909.

El Secretario, Santiago Morán y Ruiz.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Primer distrito

Con el fin de cambiar impresiones sobre varios particulares relacionados con la organización del Partido y la

(1) Sin poner ni quitar puntos y comas, y conservando su misma sintaxis y ortografía, insertamos esta carta que por correo se nos envía. — N. de la R.

propaganda de sus doctrinas en el primer distrito, se ruega á todos los Delegados, Presidentes y Secretarios de Comités pertenecientes al mismo, concurrir el sábado trece del corriente, á las 8 de la noche, á la casa número 10 de la calle de Píoeta.

En dicha reunión se procederá á la constitución de un Comité de Propaganda, que verifique y robustezca los lazos de unión entre todos los correligionarios del Distrito. Habana, 11 de Marzo de 1909.—La Comisión, Antonio Szasz.—Amado Pacheco.—Juan Dorta.—César López.—Octavio Fuentes.—Dr. J. Morales.—Manuel Gallo.—Bernardo Menéndez.—J. Cao.—Julián Brías.

NUESTRAS AVES

CONFERENCIA FAMILIAR

por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continuación)

Ya está escogido el territorio donde ha de dominar, pero... ¡el dueño vive en el como ermitaño!... ¡Esperadle! Tiene él también su modo de agradar y se está ejercitando en él. La curruca hace el nido casi á la altura del hombre; durante la estación entera se colocará algo más arriba para cantar, pero como ahora está observando y esperando, va á romper con sus modestas costumbres. Se sube ahora á las cimas más altas de los árboles y puesta allí, en la ma más elevada, canta y canta que se las pela. Es que el viento ha de llevar muy lejos sus notas de ternura... y su vista de ella ha de registrar vastos horizontes...

Viene, al fin, á su hora el desahogado vuelo, y con él la hora de elecciones inquietas. Se va á decidir... ¡de la vida entera! No; ¡de una estación! Canta elruiseño y con su voz tiene bastante... Casi todos los pájaros se esfuerzan por cantar en esta época y hasta el gorrión suele modular sus temas.

El pinzón comienza también por la voz: excitados por él le contestan sus compañeros, su presencia le irrita y se pone á cantar con más fuerza; mas, pronto se calienta, no se conforma con este torneo pacífico, sino que á todo volar se lanza por entre las ramas sobre sus rivales, los ataca y ahí los tenéis ya furiosamente agarrados por los picos y patas; caso y van rotando por el suelo, y entre el polvo y en medio de chirridos salvajes continúan su lucha encarnizada. A todo este sangriento espectáculo asiste impasible la hembra, y deja su suerte á la fortuna del vencedor. Pero pronto tendrá que luchar ella también, porque á veces responden desde el llamamiento del compañero, y en este caso se pelean las dos y hay que convenir en que lo hacen con unos furia y valor y... con más mayor algarabía.

Con los encantos de la voz se juntan los de la hermosura. Cuanto una ave ha recibido de Dios el don de un plumaje brillante, tiene de él yo no sé qué especie de económicismo íntimo, pues le enseña y extiende con gallardía... Ved el pavo real; ¡aún el común; ved al palomo almejar la garganta y ostentar los reflejos cambiantes de la misma; el jilguero se cuelga de una ramita y se balancea de un modo especial y característico en presencia de su compañera. ¡Qué otra cosa pretende sino dar á conocer las hermosas plumas amarillentas de sus alas! El búho lo abulta su pecho de violeta, el pinzón extiende las alas, desplega la cola, y á saltos va describiendo semicírculos que cada vez se van acercando más á su centro; el petirrojo no anda con tanto rodeo, hinchaba el pecho y su coraza de oro, y después se contenta con mover la cola, casi casi del mismo modo que nuestro "gentry" mueven la cabeza para saludar conforme á la nueva moda.

Risible y ridículo nos parecerá sin duda lo dicho, pero... ¡cuídalo! que la causa de reirnos de un pajarillo que se contonea, de ese estúpido pavo guanaño, cuando estremece plumas abre su enorme abanico de plumas descoloridas, es que no entendemos nosotros la hermosura como ellos, ¡quizás ellos nos devuelvan el cumplimiento de reirnos de sus gracias, riéndose muchas veces de las nuestras.

(Continuará).

EQUIPAJE BARATO. Gran surtido de baules para bodega y de camarote muy reforzados y con correas de suela, desde \$7 á \$19. 80 MODELOS DIFERENTES. Unica casa en la Habana que vende equipaje en general. LA GRANADA. OBISPO Y CUBA. Juan Mercadal.

¡DE VIAJE! Pero acuérdesse que antes hay que equiparse contra el frío, no le ocurra que por no gastar uno, le cueste luego cien; de manta, gorra, traje, abrigo interior ó exterior, para señoras, caballeros y niños, proveerse en "EL LOUVRE." O'REILLY 29. 1-12

Alpacas. Albiones. Apartado 277. 1909. Telefono n. 942. LUNES 15 DE MARZO. La Nueva Granja. TENIENTE REY Y SAN IGNACIO. Pondrá á la venta su espléndido y selecto surtido de Muselinas Inglesas y Francesas de alta novedad, fabricadas expresamente PARA ESTA CASA. HABANA. English Spoken. On parle francais. Holandas. Driles.

hacer entrega al Rey D. Manuel del uniforme de coronel honorario del regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz, estuvo en el Palacio de Villaviciosa una Comisión de oficiales del citado regimiento, presidida por su Coronel.

El Monarca portugués, como deferencia a esta distinción, vistió seguidamente el uniforme, y ya como coronel del regimiento, presentóse ante el Soberano español y la Comisión militar, pronunciando con este motivo un sentido discurso, en el que hubo elogios para el Ejército, y terminando por manifestar que se sentía muy honrado al vestir el uniforme de Coronel del Regimiento de Castilla.

Don Alfonso contestó, agradeciendo las frases del joven Monarca de Portugal.

Por último, el Coronel del de Castilla pronunció algunas palabras para manifestar que el citado regimiento se consideraba muy honrado al tener por coronel honorario al Rey Don Manuel II.

Terminado el acto, los Reyes santaron a su mesa a los individuos que formaban la Comisión militar.

La despedida que en Villaviciosa se tributó a Don Alfonso y personas de su séquito fué muy entusiasta, ocurriendo otro tanto en Elvas, donde esperaban a D. Alfonso fuerzas del Ejército, que le tributaron los honores correspondientes.

Durante la breve estancia del Rey en la población de Elvas, los cañones del castillo hicieron las salvas de ordenanza, en tanto que el Rey veíase aclamado.

D. José R. Azpe

Acaba de llegar de los Estados Unidos, a donde fué para presenciar la toma de posesión del Presidente Mr. Taft, el Ldo. D. José R. Azpe, diputado al Congreso de la Unión mejicana, regidor del Ayuntamiento del distrito federal y orador muy elocuente de aquella Cámara de Diputados.

Recibió al Ldo. Azpe nuestro amigo el Cónsul General de Méjico, señor don Arturo Palomino.

El próximo lunes retornará a Méjico el distinguido viajero, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

CONSEJO PROVINCIAL

Siguen despertando interés los acuerdos tomados hace días por el Consejo Provincial, los que dieron por resultado la destitución del señor Bustillo.

Continúan recibiendo protestas de distintos puntos de la provincia.

De Santiago de las Vegas se ha recibido en el Gobierno una comunicación firmada por el Presidente de la Asamblea Municipal, señor Cobo, en la que protesta contra dichos acuerdos y de la causa común que vienen haciendo los liberales con los conservadores.

Los comités de algunos barrios de la Habana se reunieron ayer, acordando que los señores Sánchez Quirós y Andreu, miguelistas y Alfonso y Díaz, zapistas, pidan a los presidentes de las respectivas asambleas, exijan cuentas al Consejo Provincial sobre dichos acuerdos.

Han llegado hasta nosotros noticias de reuniones que se celebran por los Consejeros que originaron esta situación, en una casa de Neptuno y Escobar, para ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben de guardar en las sesiones.

REUNION IMPORTANTE

La destitución del Sr. Bustillo

Anoche, jueves 11, reunióse, previa convocatoria del señor René Lirio, en los salones de "El Progreso" de Jesús del Monte, un grupo de trescientos liberales de Arroyo Apolo y Jesús del Monte, para tratar sobre el acto del Consejo Provincial de la Habana, de destituir al caballero y prestigioso presidente del mismo, el consecuente liberal señor Bustillo.

Terminada la junta, los trescientos liberales que la constituyen se dirigieron a la morada del ilustre hombre público señor Pedro Bustillo, que guarda cama—aunque ya se halla algo mejorado—debido a un reuma articular; y allí, en su morada, el doctor Sánchez Quirós le comunicó los acuerdos de los liberales de Jesús del Monte y Arroyo Apolo, entre los que figura el de que la comisión citada visite al Gobernador, general Ernesto Asbert, y al Dr. Vidal Morales, consejero, y los felicite por su actitud y proceder dignos, elevados, patrióticos y viriles.

Entre los presentes que en la junta se hallaban, figuran los señores Juan J. Prieto, Miguel Giró, Marcos Hernández, Dres. Sánchez Quirós, Norberto Alfonso, Miguel Díaz, Pérez Piñero, Francisco Díaz Piedra, Eligio Villavicencio, Córdova, y señores Armando Reyna, Juan Giró, René Lirio, Abelardo Castellanos, Diego V. Olivert, Enrique Hernández, Armando Díaz Piedra, Luis André, Ramón Espiguli, Francisco Fránquiz, Julio Fránquiz, José B. y Francisco Driggs, Gonzalo de Córdova, Miguel Lezcano, Hilario Fránquiz, Nelson Nápoles, Manuel Millán, etc.

El Secretario,

Adolfo G. Castellanos.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.

Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.

Apartado 668.

NECROLOGIA

Los esposos don Francisco Medina y doña María Cruz, pasan por el inmenso dolor de haber perdido para siempre a su hija la niña Obedulia María, que era el encanto de aquel hogar. Esta mañana recibieron sus restos cristiana sepultura.

Resignación les deseamos a los afligidos padres.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ley sancionada

Ha sido sancionada por el señor Presidente de la República, la ley del Congreso concediendo un crédito de \$11,500 para gastos de instalación del Senado.

Periódicos

En Palacio se han recibido algunos periódicos extranjeros que insertan un telegrama del doctor José L. Castellanos asegurando al "The Standard," de Londres, a virtud de pregunta hecha por cable, que no sería ley el proyecto sobre propiedades de extranjeros.

Pena conmutada

El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, ha conmutado por multa la pena de 15 días de arresto que le impuso a Arturo Canalizo, por escándalo público, el Juez Correccional del segundo distrito.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

Se ha pasado una circular a los Administradores de las Aduanas, trasladándoseles para su cumplimiento el Decreto del Presidente de la República—que ya conocen nuestros lectores—condonando todas las multas impuestas y no ingresadas en firme, por faltas e infracciones del Reglamento de los Impuestos, leyes de inmigración y de pesca, Ordenanzas de Aduanas, etc.

A los Pagadores oficiales

Con el fin de facilitar las operaciones de contabilidad y hacer más clara y sencilla la rendición de las cuentas de gastos públicos, se llama la atención de los Pagadores oficiales acerca de lo que determina la Ley del Poder Ejecutivo, y su Reglamento, en cuanto a la forma en que deben ser rendidas las cuentas mensuales.

En su consecuencia, al abrir los pagos del mes de Febrero próximo pasado deberán los Pagadores oficiales clasificar el saldo disponible que tienen a su crédito en la cuenta del Banco Nacional, con el fin de que conforme previene el artículo 16 del Reglamento antes citado, pueda el referido establecimiento abrir una cuenta por cada Secretaría, por la cantidad que a cada una de ellas corresponda.

Nombramiento

Ha sido nombrado práctico de número del puerto de la Habana, el señor Ezequiel García Zabala.

El "Cándida"

Dentro de breves días hará las pruebas oficiales el guardacostas Cándida, que acaba de ser reparado en los astilleros de Krajewsky y Pesant.

Sobre el Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se han dado las instrucciones necesarias a los Administradores de Rentas para que procedan a dar por terminados los expedientes en que se hayan impuesto multas, no ingresadas en firme, por infracciones y faltas del Reglamento del Impuesto, cometidas con anterioridad al 28 de Enero último.

Alcohol para perfumes

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes autorizaciones para el despacho de alcohol destinado a agrás de tocador:

Vinda de Sarrá é Hijo, 1,300 litros, destilería Beguiristain.

Mannell Blanco, 1,950 litros, destilería J. Arechabala.

Crusellas Hno. y Ca., 3,900 litros, destilería J. Arechabala.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Resultado de la vacunación del ganado

En su oportunidad se publicó el cuadro del reparto de vacunas durante el semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1908.

De acuerdo con el número de planillas que se han recibido hasta la fecha, los resultados obtenidos son los siguientes:

Número de planillas llenadas: 667.

Total de vacunas inscriptas: 101,391

Corresponden a reses criollas: 96,725. Corresponden a reses extranjeras: 4,666.

Muertas antes de la vacunación: 2,412; id. dentro de las cuarenta y ocho horas: 220; id. dentro de los siete días: 273; id. después de los siete días: 202.

Observaciones

Primera.—Como la mortalidad después de la vacunación efectiva ha sido de 695 reses, se han inmunizado por el empleo de aquella 100,696, ó sea algo más del 99 por ciento.

Segunda.—Sólo el 35 por ciento de los peticionarios correspondientes a las 288,711 vacunas que en total se repartieron, han llenado las planillas remitidas con objeto de obtener los datos sobre el resultado; pero como de las contestaciones recibidas aparece que se ha inmunizado el 99 por ciento de los animales, puede admitirse que con el total de vacuna remitida se ha evitado la enfermedad a 285,823 re-

ses, que al precio medio de \$20 representan un valor de \$5,716,460.

Tercera.—Comparando los datos de este último semestre con los del año de 1907 a 1908, en que se repartieron 352,659 vacunas, resulta que en dicho semestre se consumió más del 80 por ciento de las repartidas en todo el año anterior, de donde se deduce que los efectos de la vacuna se van apreciando cada vez más y aumenta considerablemente su aplicación en beneficio de la industria ganadera.

GOBIERNO PROVINCIAL

Atropello

El automóvil número 47,089 alcanzó en Madruga, carretera de Matanzas a Leoncio Pozo, causándole heridas graves.

Los que conducían la máquina fueron detenidos por la Guardia Municipal, teniendo el Juzgado conocimiento de este asunto.

ASUNTOS VARIOS

A pescar

Probablemente el sábado saldrá nuevamente de pesquería el señor Presidente de la República, acompañado de varios amigos, en uno de los nuevos vaporcitos adquiridos por el tren de pesca de los señores Vilar, Senra y Ca., cuyos señores lo han puesto a disposición del primer Magistrado de la República.

En observación

El vapor inglés "Sutley", que entró en puerto hoy, ha quedado en observación por proceder de Calcuta, que es declarado puerto sucio.

Contestación

A la comunicación que el sábado último hubo de dirigir el Gobernador Provincial de Matanzas a la "Henry Clay and Bock Company," referente a la demora que esta viene observando en la instalación de la Fábrica de Tabaco, ha contestado la Compañía en el sentido de que desde hace días tiene solicitada la correspondiente autorización del Ayuntamiento de aquel término al objeto de poder traspasar sus derechos y deberes a la "Havana Tobacco Commercial Company" que está interesada en la instalación de dicha Fábrica.

Renuncia de premio

El Sr. D. Juan Cugat, fabricante de camisetas para slumbrado de gas y expositor de éstas y de un generador de gas acetileno, nos participa que ha renunciado el premio que le otorgó el Jurado de la Exposición de Palatino, por estimarlo inferior al Diploma de Mérito que se le concedió en la Exposición de Figueras (Cataluña) en 1899 y al de Medalla de oro que le concedieron en la Exposición de París en el mismo año, para las camisetas y Diploma de honor para el generador de acetileno.

Justa queja

Numerosos vecinos del barrio de Medina nos escriben manifestándonos que a las horas de mayor necesidad les falta el agua, sin saber ni tener conocimiento de la causa que lo motiva y es justo que cuando se haga el oportuno aviso para poder aquel vecindario proveerse de dicho líquido a fin de evitar los perjuicios que les irroga la falta de agua.

El Dr. Arnautó

Nos ruega el doctor Mariano Arnautó que hagamos público que ha renunciado el cargo de Secretario de la Asociación Farmacéutica Nacional y que ha dejado de ser socio de la misma.

El "Zaldo"

En la mañana de hoy han continuado en bahía los trabajos para la extracción del remolcador "G. de Zaldo."

También hoy se ha constituido nuevamente en el lugar de la ocurrencia a bordo del remolcador "Cárdenas" el nuevo Jurado que ha de depurar los hechos sobre el hundimiento del "Zaldo."

A las diez de la mañana se dirigió a aquel lugar, el Capitán del Puerto, señor Charles Aguirre, el Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela y el notario señor Muñoz.

Apresado

El balandro haitiano "Bertha" ha sido apresado cerca de Guantánamo, por un guardacostas.

Academia de Ciencias

A las ocho y media de la noche de hoy, viernes 12, celebrará esta Academia sesión ordinaria, con la siguiente orden del día:

1.ª—Clasificación "Gundlach" de crustáceos cubanos, por el Dr. Pedro Valdés Ragnés.

2.ª—Etiología de la blenorragia, por el Dr. Joaquín Diago.

3.ª—Un caso curado de manía aguda, por el Dr. Gustavo López.

4.ª—La enfermedad de los cocoteros, por el Dr. Carlos de la Torre.

Sesión de Gobierno.—Tasación de honorarios por el Dr. Guillermo Benasach.

Las sesiones de la Academia son públicas.

Los alumnos del Dr. Carrera Jústiz

La hermosa casa que en la Avenida de Martí posee el doctor Carrera Jústiz, se vió concurrida en la tarde de ayer por un grupo de estudiosos alumnos de la Universidad, que en representación de sus compañeros fué a felicitarlo por su nombramiento de Ministro de Cuba en España.

La comisión la formaban los jóvenes Humberto de Cárdenas, Tomás A. Romero, Melchor Batista y Enrique Fernández Velasco.

El doctor Carrera Jústiz, con su natural amabilidad, les dió las gracias

por su cortesía, alentándolos para que continúen en sus estudios con el nuevo catedrático, Dr. Fernández Ortiz, con la misma perseverancia y aplicación con que lo han hecho hasta la fecha.

Los estudiantes fueron obsequiados con dulce y champagne.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telégrafo)

Campo Florido, Marzo 12.

á las 10-35 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Al levantarse hoy el comerciante José Portieles, encontró ahogado en la sala de su casa a su hermano Atilano Portieles y Ramos, soltero, de 26 años. Se ignora la causa que le indujo a poner fin á sus días; según rumor tenía perturbadas sus facultades mentales. El finado era sargento del Ejército Libertador. Todo el vecindario lamenta esta desgracia, pues Atilano era muy apreciado por sus bellas cualidades. El cadáver ha sido reconocido por el doctor Quintero.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE PUERTO ESPERANZA

Marzo 8.

Como a las cinco de la tarde del día de hoy se declaró un violento incendio en una casa de la parte Este de este poblado, transmitiéndose á otra, que también fué pasto de las llamas.

Dada la actividad y pericia del señor Félix de los Ríos, comandante del guardacostas "Céspedes," y del maquinista del mismo, quienes fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro, dando las oportunas órdenes á los marineros del mencionado guardacostas para que con bombas, mangueras y demás útiles del caso atajaran con verdadero denuedo el voraz elemento, no fué pasto de las llamas este importante poblado, pues la aglomeración de casas por un lado, la falta de aguadas apropiadas para estos casos por otro, y el gran viento reinante en aquellos momentos, eran elementos más que suficientes.

No fué menos digna de encomio la conducta del jefe del destacamento de la Rural, señor Placencia, quien con todas las fuerzas disponibles de dicho destacamento auxilió poderosamente la extinción del incendio.

En el lugar del suceso se encontraban desde los primeros momentos el señor Ricardo Madan, presidente del Ayuntamiento de Viñales; el señor Alberto Nodarse, alcalde de este barrio, y el señor Jesús Caruz, guardia municipal, quienes con el paisaje que había acaudido se ocuparon no solo de localizar el fuego, sino que contribuyeron al mantenimiento del orden y al salvamento de los enseres de dichas casas.

Se ignora el origen del fuego, pero se supone sea casual.

El Corresponsal.

DE CANDELARIA

Marzo 11.

El presbítero Monet Rodríguez, hijo de Guanajay y párroco de Bahía Honda, es el que ha sustituido al padre Balsalobre. El padre Monet es persona de agradable trato.

La Srita. María Jaca y niñas Aracelia Durán y María Castelleiro, han sido premiadas en la Exposición Agrícola Industrial de Palatino, por los trabajos presentados, pañuelos bordados y randas, con cinco pesos cada uno. Estas niñas son alumnas de la escuela municipal de niñas de este pueblo, cuya dirección tiene la competente profesora señora Florinda de los Santos, viuda de Morrell.

Cuando la Exposición de San Luis las labores de la escuela de niñas de este pueblo, Candelaria, fueron premiadas con medalla de oro. Reciban aplausos las niñas premiadas y que sirva esto de estímulo para el mañana, tanto para las niñas como para la inteligente directora señora Florinda de los Santos, virtuosa é inteligente señora que hace más de 15 años que está consagrada á la enseñanza. En la dirección de los trabajos también tomó parte la virtuosa señorita, maestra de la misma escuela, Josefa F. Puente.

EL CORRESPONSAL.

SANTA GLARA

(Por telégrafo)

Cruces, Marzo 11,

á las 7 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Al medio día de hoy hase convenido entre los acaudalados señores Francisco D. Madrazo y Laureano F. Gutiérrez, la construcción de un acueducto y la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo; llevará á cabo ambas obras el primero, utilizando el agua abundante y buena del central "Andreita."

En sesión extraordinaria se dará cuenta al Ayuntamiento de la solicitud de Madrazo relativa á los particulares aludidos. El Alcalde señor Gran acompañó á Madrazo al central "Andreita," interesándose vivamente por la realización de tan importantes obras. El pueblo espera que la Cámara municipal preste facilidades á los propósitos expresados por los señores Madrazo y Gutiérrez, que redundarán en la prosperidad y progreso de Cruces.

El Consejo Provincial por gestiones del consejero señor Izaga, ha concedido un crédito de ocho mil pesos para la carretera de Mal Tiempo. Cobas.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Marzo 12,

á las 11 y 40 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy repleta la Sala de la Audiencia, empezó el juicio oral de la causa contra Aguilera, asesino de Rafaelito Portuondo. Han llegado muchos testigos de Mayarí. De la Habana llegaron anoche por el tren central los doctores Mestres y Malberty en su carácter de médicos alienistas para determinar el estado mental del asesino.

El juicio continúa mañana. El pueblo demuestra interés.

Nicolau.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviados unas frazaditas para esos seres desventurados: Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. D'ALFIN.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Marzo 11 de 1909.

	Ma.	Mfn.	Med.
Term. centigrado.	27.2	20.0	23.6
Tensión del vapor de agua, m.m.....	18.25	16.34	17.29
Humedad relativa.	98	61	79
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.....	763.69		
Id. id., 4 p. m.....	760.99		
Viento predominante.....	ESE.		
Su velocidad media: m. por segundo.....	4.4		
Total de kilómetros.....	385		
Lluvia m.....	4.7		

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para celebrar un baile de disfras, de pensión, para los señores asociados, en la noche del domingo 14 del corriente mes, se anuncia por este medio para conocimiento general de los mismos.

Para la celebración de este baile registrarán sus mismas disposiciones que rigieron en los celebrados anteriormente.

Los billetes de entrada estarán de venta en la Secretaría General de este Centro, al precio de \$1.50 plata el familiar y un peso el personal.

Nota: Las puertas se abrirán á las 8 y el baile dará principio á las nueve en punto. Otra: No se dan contracenas.

Habana 11 de Marzo de 1909.

El Secretario

Luis R. Rodríguez

31-11

C. 576

AVISOS RELIGIOSOS.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

Archicofradía de María Santísima

DE LOS

DESAMPARADOS

El domingo 14 del corriente mes á las 9 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa reglamentaria correspondiente al presente mes, en honor de María Santísima de los Desamparados.

Se ruega á los Sres. Hermanos su puntual asistencia.

Habana 12 de Marzo de 1909.

El Mayordomo

NICANOR S. TRONCOSO,

Hermano Benemérito,

21-12-24-15

IGLESIA DE BELEN

El domingo 14 celebra la Congregación del Purísimo Corazón de María los cultos acostumbrados. A las 7 de la mañana, misa de comunión general y á las 8 cantada y sermón.

A. M. D. G.

11-12-1m-13

3205

"El Smo. Nombre de Jesús"

El día 14, Segundo domingo, celebra sus cultos mensuales en Santo Domingo, la Cofradía de este nombre.

A las 7 y media misa de comunión general. A las 9 Misa gregoriana, cantada por los asociados y asociadas. Por la tarde á las 4 los ejercicios de costumbre, con sermón y procesión claustral. Último domingo de San José.

Al final Vin-Cruces solemne.

3271

3-12

Santos y Artigas

EL MEJOR REPERTORIO

DE

PELICULAS

y única Agencia teatral

EN CUBA

Suárez 6, Habana.

Telégrafo: CEGE.

CORTES CORRECCIONALES

De don León a don Leopoldo.

"Obscura y borrascosa era la noche. El tren, por un descuido perdí. Para pasar dos ó tres horas me tumbé en aquel antro..." (F. Coppée).

Ráscase su barba cana el Tirano del Segundo; pide la lista de presos; entre risueño y caído; rose, requiera la pluma, me hace un discreto saludo y dan comienzo los juicios que yo apunto.

Don León Armisen es un Juez Correccional notable; es un Juez de Corte como yo entiendo que deben ser los Jueces de Corte: rápido, justiciero y filósofo. Con una sola mirada se apercebe de la situación; toma en cuenta el deber y el haber de las partes y soluciona *tout à coup*, que decimos los franceses, el problema sometido á su discernimiento.

La brevedad es su divisa. Estas sus frases sacramentales: —¿Cómo se llama usted? —¿Jura? —¿Si miente la ley le castiga! —¿Retírese!

Todo eso vale un mundo. Yo me divertí grandemente con Armisen, con su lenguaje claro y preciso que todos entienden, con sus preguntas definitivas capaces de hacer contestar á un mundo. No agrega el del Segundo Distrito ni una sílaba superflua, ni una letra inútil, ni una coma innecesaria. Y luego, de sus fallos se desprende un conocimiento tan grande del corazón humano...

Lo vuelvo á repetir: Don León Armisen es un Juez notable. Raíces, el alguacil de su Corte, muchacho diligente y servicial que tiene un formulario en el cuello, me brinda una silla de preferencia.

Yo le doy las gracias y me siento. Bajita, viejecita, arrugadita, frisando en los cincuenta ó más años, vestida de amarillo y por zapatos llevando unas pantuflas de un calibre de elefante crecido, entra en la barra Martina, la mulata que allá en Vives se ha hecho famosa por su afán grosero de no usar en su vida calcetines. Van con ella Eduvigis, un guajiro que ha venido á la Habana á divertirse y dos guardias rurales; uno blanco y el otro del color de la Vives.

Yo voy á desempeñar el papel de fonógrafo, repitiendo la declaración de uno de los rurales. —Señor: mi compañero y yo íbamos por Zanja con rumbo á Carlos III. Ibamos hablando de asuntos que no son del caso referir, cuando justamente nos metimos en las inmediaciones de Manzanares. Yo no sé si el Juez sabe que aquello está muy solo de día.

—¿Pues de noche está desierto. —Adelante, rural. —Marchábamos los dos pegados á la valla de madera. Mi amigo me decía... —Nada de salirse de la cuestión! ¡Al grano, al grano! —El caso fué que sentimos... ¿cómo diría yo?... Sentimos algo así como "rumor de besos y batir de alas."

—Comprendido. —Me asomé á la cerca, y vi á esta mulata y al señor éste que estaban haciendo las paces. —¿Haciendo las paces? —Sí; á juzgar por sus risas y sus voces parecieron que estaban de buen humor. Les dije: "Estas son horas de promover escándalo en la vía pública?" Y el hombre, hecho una pantera, me contestó: "Microbio ridículo estas son horas de molestar á un ciudadano?" Entonces yo insistí: "Tengo derecho." ¡Nunca se lo hubiese dicho! El muy bárbaro hizo ademán de sacar un arma.

—¿La sacó? —No le di tiempo, porque más rápido que él, desenvainé el machete y le di dos planzanos. —¿Y la mujer, qué hacía mientras? —Cantar las lomas de Manzanillo, como si estuviera en su casa.

La mulata se incomodó y dá rienda suelta á toda su rabia reconcentrada. Mas no le sirve de nada. El guajiro interviene: —Señor Juez; yo soy del campo é ignoraba las costumbres de la capital. —¿De dónde es usted? —De Madruga.

—¿Y allí se acostumbra á dar escándalos en plena calle? —Le diré á usted... —No me diga nada; ¡Treinta días de arresto! —¿A mí solo? —Y á su amiga.

—Está bien, hombre! Soberana decisión de pistón que me agrada grandemente. Ha estado divinamente, Don León.

Párase frente al Juez Correccional, Nemesio, uno de los amnistiados del otro día.

Le dice Armisen: —Ayer te soltaron y ya estás de nuevo aquí.

—¿Señor Juez; yo...! —¿Por qué te han traído? —Me acusan de borrachera. —¿Soberbio! —Figúrese que de alegría, al verme en la calle, bebí más de lo que marca el Código del Perfecto borracho, y me mareé. Pero yo no me metí con nadie ni promoví escándalo ninguno.

—Bueno, mira: te voy á absolver, por si es verdad lo que me dices; pero como vuelva á verte... —¿Gracias, señor Juez! ¡De buena gana le pagaría una compuesta! ¡Por Dios que sí!

Pausa. Llevo como una hora escuchando casos completamente insulsos. Decididamente abandono la Corte del Segundo y me voy.

—¡Adiós, señor Juez! —¿Ej te acompañe. Ahora se me ocurre hacerle una visita á don Leopoldo.

Vamos á ver lo que hay en el Primer Distrito.

Mucha gente, muchas damas, una rubia encantadora con unos dientes muy blancos y una boca deliciosa. He decidido sentarme aunque se acerca la hora de que un camarero *arbitrario* ponga en la mesa la sopa, que si no es de finas hierbas tampoco es de hierbas gordas. Y oigo un caso: Un carretero que con una gnuaga chocha; y de resultados del choque se queda su mula coja.

Bostezo. Salta otro caso: Una niña setentona que le ha timado á un chiquito cuatro ó cinco perras gordas y una sortija de sello con las armas españolas. Sigo bostezando. A poco dejó yo de abrir la boca porque han llegado á la barra otros casos y otras cosas: Un señor de edad madura acusando á una preciosa muchacha de quince años que asiste con su señora madre. Paso desde luego á tomar del hecho notas.

Dice la muchacha: —Señor Juez; este hombre me puso la mano encima. —¿Te fajó? —Sí. —¿Infame! ¡Y por qué te fajó? —Porque no me quise mudar. —¿Cómo? —Este hombre nos propuso á mi mamá y á una servidora que le dejásemos la habitación nuestra, que está inmediata á la suya para ocuparla él.

—¿Y ustedes no aceptaron? —Aceptamos en un principio, pero después lo pensamos mejor y no quisimos complacerle. Se defiende el hombre: —Señor Juez; yo prometí pagarles un mes en otra casa, con la condición de que se fueran de mi lado. —¿Le estorban á usted? —No, señor. —Pues entonces... —Se trata de un negocio para el que necesito disponer de dos cuartos. —Es poco dinero. —Quiero decir dos habitaciones. —¿Ah! —Sí; y habíamos quedado en que se mudarían hace una semana.

—Pero eso no le autoriza á usted para maltratar á nadie y mucho menos á una niña tan soberbia como esta. —Se rió de mí. —Ya sabe usted el adagio árabe: "á la mujer ni con una rosa." ¡Diez pesos de multa! La muchachita le sonrió á don Leopoldo.

—¿Por qué será que todas le sonríen? —Querido Bravo, no tengas pena; voy á encargarme de tu defensa. Y se encarga. Comienza un nuevo partido á 20 tantos.

Ese niño feo de las de Iraola, pega que es un gusto, Gárate se asocia, coje, tira, salta, arrima y coloca, y en menos de un cuarto de un cuarto de hora á los blancos pollos mandan á la fosa. ¡Cómo juega el chico de las de Iraola!

Tan grande fué la paliza, que el de Eibar y Bravo no consiguieron pasar del tanto once.

Ni Erdocita Menor, ni Navarrete, ni Orejas, ni Isidoro, ni el valiente zaguero Echeverría pudieron disputarle los diez bolos al rubicundo Urrutia que, entre saques, rebotes y sofocos se llevó la quiniela como un hombre que quiere lograr bombos.

(Tercer partido: Macala y Lizarraga, blancos, contra Urrutia y Erdoza Mayor, azules.) De buena gana les volvería á "reventar" á ustedes el himno. ¡Qué manera de jugar, caballeros!

UN ALGUACIL

VIDA DEPORTIVA

Automovilismo: otra carrera suspendida.—Concurso de "poids lourds." —Boxeo.

De las grandes carreras automovilistas que anualmente se celebraban en Europa, unas de las que más interés despertaban eran las que se disputaban en el circuito de Bolonia.

Dichas pruebas del notable circo italiano, reputado como el más apto para realizar grandes velocidades por sus inmejorables rectas, eran la Copa Florio y la Targa Bologna, y buseando en ellas su revancha, acostumbraban á concurrir todas las grandes marcas que no habían triunfado en el Grand Prix del Automóvil Club de Francia.

Este año, el Comité organizador del circuito de Bolonia ha acordado no celebrar dichas carreras, reservándose el derecho de organizarlas en 1910.

Para reemplazar tan importantes pruebas automovilistas, de acuerdo con el Comité de Brescia, proyectase un gran concurso de aviación, dotado de premios por valor de cien mil francos.

El Comité de organización del concurso internacional de vehículos de transporte que celebrarán en Alemania el Imperial Automóvil Club y el Verein Deutscher Motor-fabrikzeig-Industrieller se celebrará con arreglo al siguiente programa de sus diversas etapas:

- 26 de Abril, Berlín-Dessau. 27, Dessau-Nordhausen. 28, Nordhausen-Cassel. 29, Cassel-Bielefeld. 30, Bielefeld-Dortmund. 1 de Mayo, Dortmund-Dusseldorf. 2, Exposición en Dusseldorf. 3, Dusseldorf-Coblenze. 4, Coblenze-Francfort. 5, Exposición en Francfort. 6, Francfort-Kaiserslautern. 7, Kaiserslautern-Saarbrueck. 8, Saarbrueck-Strasbourg. 9, Exposición en Strasbourg. 10, Strasbourg-Fribourg. 11, Fribourg-Carlsruhe. 12, Karlsruhe-Stuttgart. 13, Exposición en Stuttgart.

Se admitirán los coches hasta cuatro mil kilos de peso y 9,000 con carga completa, divididos en las siguientes categorías:

- 1 Omnibus de 8 á 14 asientos. 2 Omnibus de más de 14 plazas. 3 Coches de entregar, de 500 á 1,200 kilos. 4 Camiones ligeros, de 1,201 á 2,000 kilos. 5 Camiones de 2,001 á 3,500 kilos. 6 Camiones para cargas superiores á 3,500 kilos. 7 Trenes automóviles arrastrando uno ó más furgones.

EN EL FRONTE

HIMNO A LIZARRAGA

Gloria á tí, Lizarraga estupendo; tu jugaste ayer noche de perlas; como juegan los genios tan solo; como diz que los ángeles juegan. Hoy quisiera escribir tus hazañas y llenar cien columnas enteras. Hoy quisiera decirte que vales más que toda la gente de cesta. Hoy quisiera arrojar á tus plantas laureles y rosas, coronas y esencias; y lanzar á los vientos pregones; y romper, al soplar, las cornetas. Orgulloso te habrás ido al catre y puedes estarlo, muchacho, de veras. Los que logran jugar de se modo se les puede llamar eminencias. ¡Gloria á tí, Lizarraga estupendo! ¡Gloria á tí, jugador de primera!

(Primer partido: Escoriaza y Bravo, blancos, contra Gárate é Iraola, azules.) Escoriaza hace todo lo posible por jugar, pero le da un dolor y se retira apenas comenzado el partido. Y se queda Bravo pidiendo un compañero para defenderse.

Así las cosas, dice el de Eibar: —Querido Bravo, no tengas pena; voy á encargarme de tu defensa. Y se encarga. Comienza un nuevo partido á 20 tantos.

Ese niño feo de las de Iraola, pega que es un gusto, Gárate se asocia, coje, tira, salta, arrima y coloca, y en menos de un cuarto de un cuarto de hora á los blancos pollos mandan á la fosa. ¡Cómo juega el chico de las de Iraola!

Tan grande fué la paliza, que el de Eibar y Bravo no consiguieron pasar del tanto once.

Ni Erdocita Menor, ni Navarrete, ni Orejas, ni Isidoro, ni el valiente zaguero Echeverría pudieron disputarle los diez bolos al rubicundo Urrutia que, entre saques, rebotes y sofocos se llevó la quiniela como un hombre que quiere lograr bombos.

(Tercer partido: Macala y Lizarraga, blancos, contra Urrutia y Erdoza Mayor, azules.) De buena gana les volvería á "reventar" á ustedes el himno. ¡Qué manera de jugar, caballeros!

Como base de la clasificación el Comité tendrá en cuenta la regularidad de la marcha y el gasto del combustible por tonelada kilométrica, con arreglo á la siguiente forma:

- B. P. —Carburante en kilogramos. P.—Precio del carburante por kilogramo. —Número de kilogramos recorridos. —Peso útil transportado, expresado en toneladas. Las velocidades reglamentarias serán: 25 kilómetros por hora para las categorías primera y tercera. 18 kilómetros por hora para la segunda, cuarta y quinta. 15 kilómetros por hora para la sexta; y 12 kilómetros por hora para la séptima.

Es claro que estas velocidades se entienden en terreno llano.

Nuestros lectores recordarán el famoso "mach" verificado el 26 de Diciembre en Sydney entre Tommy y Burns, campeón entonces del mundo, y el negro Johnson, en el cual este último logró conquistar el codiciado título después de 14 "rounds," interviniendo en ese momento la Policía, siendo declarado Johnson vencedor.

Tommy Burns, que además de un buen boxeador, era un gran negociante, percibió por dicho encuentro la bonita y respetable suma de 165 mil francos. Pero estas cifras no son nada comparadas con las que ofrece un Comité de riquísimos deportistas americanos para un encuentro entre Jeffries, antiguo campeón del mundo, y el actual Johnson.

Dicha suma será la de 120,000 dólares en un encuentro de 20 "rounds." Sólo falta que Jeffries acepte para que este encuentro se verifique, pues el negro Johnson está dispuesto á combatir contra cualquiera para demostrar que no en balde ha ganado el título de campeón del mundo.

Es muy probable también que visite París, en cuya ciudad hay una competición extraordinaria á esta clase de luchas, tomando parte en algún "mach" contra el famoso Sam Mac Vea ó Jeo Jeanette, sobre todo contra el primero, que está siendo el favorito del público parisiense, por haber ganado con relativa facilidad todos los encuentros que en aquella capital ha tenido.

MANUEL L. DE LINARES.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Marzo 12 de 1909

Table with exchange rates for various currencies and gold/silver prices. Includes entries for Plata española, Billetes Banco Español, Oro americano, etc.

Movimiento marítimo

EL UNION

En la tarde de ayer se hizo la prueba del remodelador "Unión," el cual ha sido objeto de una reparación general en tan buenas condiciones como si esta se hubiera montado nueva.

Dichas reparaciones se llevaron á cabo en los talleres de "La Unión," de Regla, bajo la dirección del Jefe de los mismos, señor Enrique R. Rich, debidamente inspeccionados por el inspector de calderas, señor Raúl Navarro.

"El Unión," para efectuar la prueba salió fuera del puerto á una marcha de seis millas por hora, llegando hasta la altura de Cojimar, de donde regresó nuevamente á este puerto, dando un resultado satisfactorio.

En su viaje de prueba salieron en el "Unión" los Inspectores de Cascos y calderas señores don Juan Lage y don Raúl Navarro, respectivamente, el Director de los talleres de la fundición "La Unión," donde se reparó la maquinaria, señor Rich, varios representantes de la prensa y otras personas, siendo todos obsequiados por el señor Rich, con licores y tabacos.

El remodelador "Unión" será dedicado al tráfico en esta bahía.

EL CHALMETTE

El vapor americano "Chalmette," entró en puerto ayer tarde procedente de New Orleans, con carga y pasajeros.

EL HALIFAX

Procedente de Knights Key, entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Halifax," en lastre y con pasajeros.

EL CIENFUEGOS

El vapor cubano de este nombre fundó en bahía hoy, procedente de New York, con carga general.

Vapores de travesía

Table listing shipping companies and routes. Includes entries for SE ESPERAN, SALDRAN, and SALIDAS.

Puerto de la Habana

Table with arrivals and departures from the port of Havana. Includes entries for BUQUES DE TRAVEJIA ENTRADAS and SALIDAS.

BUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched ships. Includes entries for Knight Key and other vessels.

BUQUES DE CABOAJE

Table listing cargo ships. Includes entries for ENTRADAS and DESPACHADOS.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON De New Orleans en el vapor americano Chalmette. Sres. M. Suárez y familia — Oscar del Hoyo — José G. de la Maza — Vicente Alvarez — R. Hernández — R. Quiroga y 85 turistas.

MANIFIESTOS

1035 Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y comp. DE TAMPBA

En lastre. DE CAYO HUESO Consignatarios: 1 bulto efectos. A. S. Villa y comp.: 2 cajas árboles.

1036 Vapor noruego Trafalgar procedente de Guantánamo consignado á Luis V. Píace. En lastre.

1037 Vapor uruguayo Brasileño procedente de Barcelona y escalas consignado á Blanch y comp. DE BARCELONA

Consignatarios: 50 pipas y 50/2 fd vino. González y Suárez: 25 fd, 30/2 y 50/4 fd fd. B. Fernández y cp.: 150/4 fd fd. F. Pita: 40/4 fd fd. Landeras, Calle y cp.: 75/4 fd fd. J. Balcells y cp.: 30 bordalesas, 100 pipas y 120/4 fd fd. Costa, Fernández y cp.: 50 cajas fd. J. P. Roig: 6/4 pipas, 1/4 fd vinagre y 4 cajas aceite. Barraqué y cp.: 100/4 pipas vino, 9 cajas licor y 10 fd guisantes. C. Hempel: 145 pipas y .0/2 fd vino. Carbonell y Dalmau: 50/4 pipas fd. Parapar y Mosquera: 15 pipas fd. Quesada y cp.: 75/4 fd fd. Romagosa y cp.: 130/4 fd y 21/10 fd fd. Molla y hno.: 25 fardos tapones. Isla, Gutiérrez y cp.: 25 pipas, 40/2 fd y 100/4 fd vino. Lavín y Gómez: 50 cajas aceite. Alonso, Menéndez y cp.: 30 sacos frijoles y 5 fd lentejas. J. Rafecas y cp.: 250 cajas jabón. E. Miró: 170 fd conservas. J. M. Parejo: 4 fd aguas minerales y 501 garrafones vacíos. M. Johnson: 100 cajas aguas minerales.

Negreira y hno.: 57 fardos botellas. Oliver y cp.: 12 garrafones y 1000 sacos vacíos. Lopo, Alvarez y cp.: 1000 fd fd. Y. Suárez y cp.: 2 cajas calzado. J. Pascual: 14 cajas papel. F. Taquechel: 1 fd fd. Alonso y Fuente: 139 bultos ferrete ria. Castelleiro y Vizoso: 71 fd fd. L. Aguilera é hijo: 105 fd fd. G. Cañizo G.: 5 barricas vino. Orden: 850/4 pipas, 100/8 fd y 100/14 fd vino, 1 caja tejidos, 3 fd alpargatas y 177 fardos cáñamo.

DE GENOVA S. Herrero y cp.: 1 caja tejidos. J. García y cp.: 4 fd fd. DE VALENCIA Consignatarios: 1200 garrafones vacíos y 45 cajas conservas. González y Suárez: 4 fd alpargatas, H. Astorqui y cp.: 2 fd sobreadas, J. M. Mantecon: 2 fd embutidos y 4 fd conservas. García, Castro y hno.: 6 barriles y 1500 garrafones alcámparas y 1 caja embutidos. Homs y hno.: 16 fd fd y 1 fardo redes

DE ALICANTE Consignatarios: 100 sacos arroz y 1 cajas muestras. Muñoz y cp.: 80 barriles, 20/2 pipas y 40/4 fd vino. Echevarri y Lezama: 50 barriles fd. Lopo, Alvarez y cp.: 20 pipas fd. Parapar y Mosquera: 20 fd fd. Garín, Sánchez y cp.: 50/4 fd fd. Trueba y hno.: 3 bocoyes fd. Landeras, Calle y cp.: 100 sacos arroz. M. Fernández y cp.: 1 caja naipes. Orden: 10 pipas vino y 927 cajas lose tas.

DE MÁLAGA J. Fernández y cp.: 10 pipas vino. M. Zamora y cp.: 10 fd fd. S. Miguel: 10 fd fd. Piel y cp.: 5 fd y 10/2 fd fd. Domenech y Artau: 30/4 fd fd. Romagosa y cp.: 5/2 fd fd. F. López M.: 204 cajas pimentón. Genaro González: 30 fd fd. Muñoz y cp.: 30 fd fd. E. Luengas y cp.: 30 fd fd. Pita y hno.: 20 fd fd. Galbán y cp.: 50 fd fd. Menéndez y Arrojo: 20 fd fd. López y C. Ballester: 6 fd fd. Wickes y cp.: 57 fd fd, 8 fd almen dras y 1 fd azafrán. M. Torriente y cp.: 9 cajas camas. M. Muñoz: 250 barriles vino. González, Benitez y cp.: 15 pipas y 20/2 fd fd. E. Bures y cp.: 5 barriles fd. J. Valera M.: 1 caja embutidos. Orden: 200 fd conservas.

DE LAS PALMAS Romero y Montes: 100 cajas aceite. Lavín y Gómez: 300 fd fd. Galbán y cp.: 400 fd fd. Muniategui y cp.: 700 cajas pasas. López, Mari y cp.: 2 bocoyes ves mouth. Orden: 136 barriles y 62 cajas vino 100 fd aceite, 10 fd aguardiente, 1 bo coy anisado y 85 sacos garbanzos.

DE CADIZ Consignatarios: 200 seras aceitunas y 11 baúles ropa. E. Aldabó: 1 bota vino. J. G. Jessel: 30 cajas fd. Suero y cp.: 100 sacos garbanzos. Romagosa y cp.: 143 fd fd y 452 ser ras aceitunas. Quev y cp.: 125 seras fd. Costa, Fernández y cp.: 100 fd fd. H. Astorqui y cp.: 456 fd fd. Muniategui y cp.: 200 fd fd. Galbán y cp.: 250 fd fd y 300 cajal aceite. F. Ezquerro: 50 fd fd. Pita y hno.: 150 fd fd. E. Hernández: 100 fd fd y 52 seras aceitunas. Landeras, Calle y cp.: 200 barriles fd. Orden: 200 cajas aceitunas. Alonso, Menéndez y cp.: 1 caja tej dos y 25 barriles pescado.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Consignatarios: 100 cajas conservas, J. A. Bancos y cp.: 7 cascos vino, Brito y hno.: 3 fd fd. E. Bok y cp.: 5/4 pipas fd. DE PUERTO RICO Galbán y cp.: 100 sacos café. Orden: 100 fd fd. DE MAYAGUEZ Orden: 371 sacos café. DE PONCE Consignatarios: 5 bultos encargos. Orden: 958 sacos café.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1 y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros. DIRECTOR: FRANCISCO LARRO Y FERNANDEZ. Profesor titular de Escuelas Normales de Maestros. Amistad 83. Telefono núm. 2076. Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente prácticas. Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Pensiones módicas.—Damos Título de Tenedor de Libros Véase el Reglamento. Se remite por correo. C. 749. 26-Ma.

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre. Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana. C. 751. 26-Ma.

Habaneras

Una suntuosa fiesta ha tenido anoche efecto en esta capital, fiesta que puede titularse legítimamente como del gran mundo, por haber prestado el concurso valioso é indispensable de su asistencia, la alta sociedad habanera.

La hermosa y elegante residencia de los distinguidos esposos, la respetable señora Loreto Plá y el distinguidísimo caballero doctor Emilio Ferrer y Picabia, Ministro de Cuba en París, vióse colmada de personalidades distinguidas de nuestra mejor sociedad.

Modestamente se pretendió dar á esta gran *soirée* al carácter de recibimiento, y su resultado fué el de constituir una de las fiestas más distinguidas de cuantas se han ofrecido en esta capital en esta última etapa.

Los esposos Ferrer-Plá y su adorabilísima hija Julieta, esa princesita de la gracia y las simpatías que subyuga con sus dulcísimos encantos, abandonarán dentro de breve plazo nuestra sociedad, donde con tantos afectos cuentan, reinstalándose en París.

De ahí el que anoche todos los que nos honramos con su amistad, nos diéramos cita allí, para hacer nuestra última visita, de despedida.

El ilustre Presidente de la República, general José Miguel Gómez, acompañado de su distinguida esposa, la señora América Arias y su gentil hija Petronila, asistió.

En aquella mansión, donde el arte y el *spirit* se aman estrechamente para revestirlo todo con ese ambiente refinado del buen gusto, reservado solo para los menos, los elegidos, la distinción y la gentileza adorable de nuestras más lindas mujeres, ostentando *toilettes* de suntuosidad maravillosa, imperaron durante breves horas, con augusta magestuosidad.

No me es dable hablar de esta soberbia *soirée* con el detenimiento debido, por no ser ésta la única fiesta de importancia celebrada anoche en esta capital, y tener que dejar algún espacio, para temas de palpitante actualidad, que exigen, dado el carácter de la información diaria, tratar hoy mismo.

A la ligera solamente trataré de la fiesta.

Entre la concurrencia, citaré dos damas distinguidísimas, la Condesa de Beaumont, *née* Angelina Abreu y la Marquesa de Larrinaga, *née* Esperanza de Navarrete.

Al azar conservo en la memoria nombres que son gala de nuestro más alto elemento social.

Señoras: María Luisa Sarachaga de Saavedra, Eloísa Giquel de Maraglano, Blanche Z. de Baralt, *Renée* Molina de García Kohly, Elisa Marceida de Cabrera, Nieves Pérez y Chaumont de Truffin, Blanca Broch de Albertini, Serafina Cadaval de Alfonso, Carmen Zayas Bazán viuda de Martí, Elisa Pruna de Albuera, María Teresa Sarrá de Velazco, Elodia Fabián de Jorjín, Blanche Z. de Baralt, Madame Lefavre, Mercedes Echarte de Díaz, Amparo Rabell de Castells, María Izanga de Alvarez Cerice, María Dufau de Lemat, Teresa Chaumont viuda de Pérez, América Goicuria de Farrés, Concepción Huidobro de Valdivia.

Señoritas: Pilar Ponce de León, María Iglesias, *Cheché* Pérez Chaumont, Rosita Cadaval, *Nellie* y Carolina Desvernine, Virginia Echarte, Margarita y Julieta Iglesias, *Julita* Jorjín, Zeida Cabrera, Baby del Valle, Ana María y María Teresa Valdés Pagés, Hortensia Maraglano, Leonor Díaz Echarte, Adelita y Blanquita Baralt, Consuelo Alvarez Cerice, Serafina Valdivia, *Pepa* Vignau, *Julita* Jorjín.

Graziella Maraglano, la inspiradora señorita, se destacaba de concurso tan sugestivo.

Entre los caballeros, recuerdo al señor Alcalde Municipal doctor Julio de Cárdenas; el Subsecretario de Justicia, licenciado Juan de Dios Kohly, doctor Pablo Desvernine, licenciado Hector de Saavedra, Marqués de Larrinaga, Conde Beaumont, Conde Asmir, Pepe Jerez, Carlos Manuel de Céspedes, Pepito Martí, Paco Calvo, licenciado Emilio Iglesias, licenciado Aristides Maraglano, Rosendo Fernández, Ricardo Farrés, Marcel Lemart, Alfredo Labarrere, doctor Néstor Ponce de León, doctor Anselmo Castells, licenciado Juan Antonio Lliteras, Dionisio Velazco, Víctor Mendoza, Aniceto Valdivia, doctor Antonio Díaz Albertini, doctor Raimundo Cabrera, doctor Miguel Angel Cabello, Alberto Ruiz, Urbano del Castillo, *Piquín* Fantony, *François* Ruz, doctor

Victorino Cabrera, Fernando Mendoza, Miguel Morales, Gonzalo González Labarga, *Pepito* Pagés, Miguel Arellano, licenciado Andrés Valdés Pagés, Julio Batista, Eneas Freyre, Humberto de Cárdenas, Néstor Mendoza.

También estaban los Ministros de Francia, Noruega y Santo Domingo, señores Lefavre, Brundorst y Tulio M. Cesteros.

Rogelio Barba, fué el pianista encargado de ejecutar un programa bailable precioso y selecto.

El *buffet*, espléndido y exquisito, fué abierto por el señor Presidente de la República y las señoras y caballeros allí presentes.

Inútil es buscar frases que en algo puedan expresar la impresión recibida por todos allí en aquel felicísimo hogar, donde su blason más preciado es la fina cortesía y la distinción suprema, representadas por los esposos Plá-Ferrer y Picabia y el hada hechicera de sus alegrías, *Julita*, tan gentil y espiritual.

El 27 embarcarán para New York, desde donde se dirigirán á París.

A despedirlos iremos todos.

De tan grata fiesta, al *Ateneo* y *Círculo de la Habana*, donde llegábase Eneas Freyre y yo, mucho después de las doce.

El baile estaba en su mayor animación. Ejecutaba la orquesta de Valenzuela el precioso danzón del maestro Anckermann, dedicado al Conde Koma, y el salón se colmaba de parejas que se entregaban á los dulces ritmos de nuestro típico baile.

El salón adornado con el gusto que caracteriza al Jardín *El Fénix*, lucía precioso.

Predominaban los mantones de Manila en los trajes de las damas.

Varios nombres: Señoras: Mercedes Cruzellas de Santeiro, Angelita Rodríguez de Gómez de la Maza de Rodríguez Lendíán, M^{me}. Arregui, Herminia Varona de Cabezas, María Ruiz de Gonzonán, Angélica Barreras de Coscolluela, María Pardo de Manresa, Flora Ruiz de Kohly, María Julia Faez de Plá, Blanca Pie de la Torre, Fidéla Méndez de Suárez Murias, de Nodarse, Dolores del Pino de Yero, Margarita Arias de Santeiro.

Señoritas: *Monina* Soler, María Luisa Yero, María y *Yiyina* Nodarse, Enriqueta Planas, Carmelina Calvo, Panchita Suárez Murias, María Teresa Lefebre, *Nena* Vázquez, Gloria Castellá, Blanca Montenegro, Ernestina Cabello, Sofia Onetti, Estela Carricarte, Teté Azoy, Margarita Pierra, Ondina Piñeiro, Cuca y Hortensia Rojas, Isabel Madrigal, Carmen L. Algarra, *Nonó* Arredondo, Esperanza Bassell, Matilde Nodarse, Amada Hernández, Georgina Arozarena, Celia y Consuelo Lago, Inés y Anais Centurión, *Cheché* del Alamo, Zenaida Dinorah y Cari Mora, Regina Planas, *Nena* Sánchez, *Fany*, Terina y Sara Siberio, Graciella y María Carlota Cuervo, *Nena* Alegret, *Nena* Olivares, Amparo Rodríguez, *Ernestina* y *Mancha* Márquez, *Nena* Ramos; María, *Evira*, y *Gabriela* Ruz, *Nana* Coscolluela, Dulce María Fernández, Eloísa Gómez de la Maza, Rosa Blanca de la Torre.

La Reina del Carnaval y sus Damas de Honor asistieron á la fiesta, siendo obsequiadas por la Directiva.

El *buffet* espléndido, fué servido por el *Anón del Prado*.

Llegue á la Directiva de nuestra primera sociedad, mi felicitación por la fiesta de anoche.

Se encuentra en esta capital procedente de Washington, el prominente hombre público, licenciado José R. Aspe, Diputado y ex-Presidente de la Cámara de Diputados de Méjico, y personalidad muy querida en aquella Nación.

El señor Aspe, que se encuentra encantado con nuestra capital, permanecerá en ella hasta el lunes.

Esta tarde visitará el Senado y la Cámara.

Reciba nuestra bienvenida más afectuosa.

Una petición de matrimonio recoge hoy la crónica que era ya esperada por todos.

La lindísima y espiritual señorita María Monteagudo, hija del Jefe de la Guardia Rural general José de J. Monteagudo, amigo muy distinguido, ha sido pedida por el pundonoroso capitán

Ayudante del señor Presidente de la República, señor Enrique Quiñones. Mi enhorabuena.

Esta noche en el Colegio de Belén se celebrará una gran velada para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de su observatorio.

El programa es el siguiente: 1.—*Raymond* (Overture), A. Thomas. 2.—*El Observatorio en su labor científica de medio siglo*, Discurso. 3.—E monstro de la zona, Octavas. 4.—*La Gioconda*, (Danza del oro) A. Ponchielli. 5.—*El huracán en su marcha devastadora*, Discurso. 6.—*Ante el retrato del P. Vines*, Silva. 7.—*Los dos genios*, (Coro del Colegio) F. Oyarzabal. 8.—*Un recuerdo del pasado y una esperanza del porvenir*, Discurso. 9.—*Aída*, Selección, Verdi. 10.—*Recos de gratitud*, Quintillas. 11.—*Himno al Observatorio* (Coro del Colegio) Leartarg.

El señor Presidente de la República presidirá la fiesta.

A las ocho comenzará.

El Liceo de Guanabacoa ofrecerá mañana un gran baile de disfraces que ha de resultar magnífico, á juzgar por el entusiasmo reinante.

Este baile será de pensión, importando el billete personal un peso y el de transeunte un peso cincuenta centavos.

A las dos y media de la madrugada habrá tranvías eléctricos.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

LOS MEJORES REGALOS, LOS MEJORES PRECIOS' SIEMPRE EN "LE PRINTEMPS" Obispo esquinaá Compostela.

IMPRESIONES TEATRALES NACIONAL

LA GUERRA SANTA

Esta antigua zarzuela es en nuestro concepto la mejor obra del maestro Arrieta, superior con mucho á "Los dos grumetes," "El dominó azul" y "Marina." No sólo es inspirada su música sino que es hermosa su instrumentación: se observa en "La Guerra Santa" un paso de avance hacia el estilo moderno de composición.

Anoche tuvo la citada zarzuela excelentes intérpretes en la señora Millanes y los señores Gil Rey, Casas, Miranda y Obregón.

La señora Zaldivia, que tuvo á su cargo el importante papel de *Maria*, se comeece que puso especial empeño en no desentonar. Esto no obstante, se fué del seguro las pocas veces que esforzó la voz, aunque no tanto como otras veces. Esta artista, tan discreta, debe atender nuestros consejos y llegará á ser una cantante apreciable.

La voz humana es como un instrumento de viento, que sólo dá determinado número de vibraciones; cuando se le obliga á dar más, se va del tono. En su duo con la señora Millanes, estuvo afortunada la señora Zaldivia: expresó con calor y arte y oyó aplausos.

En su doble papel de *Olga* y *Sara* rayó á gran altura la señora Millanes, así en el canto como en la declamación: en la preciosa tirada de versos del tercer acto, fué justamente aplaudida. Tanto más admirable es la labor de esta artista, cuanto que no tiene una noche de descanso y canta obras de muy diversa *tessitura*, que es lo que más fatiga á una cantante.

Gil Rey hizo un *Miguel Strogoff* perfecto en todos sus detalles, como cumple á un artista de su talla.

Y, por último, vaya un nuevo aplauso para los coros, que tienen en "La Guerra Santa" donde lucirse.

PAYRET HERMANAS PHILLIPS

¡Hermosas muchachas! Jóvenes, de bello rostro y esculpturales formas, causaron excelente efecto en el público.

Ahora bien: deberían suprimir la parte de canto, porque Dios no las llama por ese camino, y ejecutar el baile típico americano, en el que son notabilísimas: ambas ejecutan los más rápidos movimientos con igualdad y precisión perfectas.

Fueron muy aplaudidas en el tercer número, el de baile sólo; y cosecharán muchos más aplausos cuando se convengan con que la voz de ellas está... en las torneadas piernas.

Las hermanas Phillips fueron del agrado del respetable, como bailarinas y como bellas de verdad.

MARTI

AMALIA MOLINA

Por lo regular, las artistas de *variétés* poseen una de estas tres cualidades: ó son bonitas, ó cantan bien, ó bailan perfectamente. Pocas veces, ¡ay! casi ninguna, se encuentra quien reúna todas esas condiciones.

Amalia Molina es una excepción de la regla: de figura fina y delicada y de bello rostro que alumbran unos hermosos y expresivos ojos; de voz bien timbrada, que ella maneja con arte, especialmente en los cantos andaluces; ligera de pies, como cumple á una buena bailarina; esas son las cualidades que caracterizan á Amalia, idolo del público de Martí.

Unase á esto que es sencilla y modesta y que jamás apela á recursos de mal género para triunfar y díganenos si no es la bella Molina única entre las artistas de su clase.

Por eso cuenta la gentil andaluza con tantos entusiastas admiradores.

MADAPOLAN

de 36 pulgadas de ancho, pieza de 30 varas, á \$3.00 plata.

Piezas nansú ancho, 30 varas, á \$1.50 plata.

Piezas crea 30 varas, á \$3.00 plata. Bueles, cintillos y peinetas á precios baratísimos.

LONDON-PARIS

Teléfono 1879. Galiano y San Miguel.

DE LA GUARDIA RURAL

En Caimanera (Guantánamo), han sido detenidos y puestos á disposición del Administrador de la Aduana, diez y ocho individuos que procedentes de Haití desembarcaron clandestinamente por Puerto Escobedo.

En el central "Hatuey" (Manacas), fueron detenidos Jesús Gómez Sosa y Antonio Rosa Bazana, por sostener reyerta, de la que resultó el primero herido.

En el chulo Camacho (Banes), se quemaron casualmente unas doce mil arrobas de caña.

En la colonia Canal (Chaparra), se quemaron casualmente unas diez y ocho mil arrobas de caña.

En el central "San Manuel" (Puerto Padre), se quemaron cuarenta mil arrobas de caña. El incendio se supone intencional y se practica la correspondiente investigación.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Un policía de la estación del Vedado, cumpliendo órdenes del Juez Correccional del segundo distrito, procedió al arresto del blanco Enrique Castro Abreu, barbero, vecino de la calle 9 número 156, por estar acusado en causa por rifa no autorizada.

El detenido quedó en libertad provisional por haber prestado cien pesos de fianza, para responder á su comparendo ante el señor Juez Correccional ya expresado.

Al bajar una escalera en su domicilio el menor Francisco Esquivel Abella, de diez años de edad, trayendo en los brazos una hermanita suya nombrada Eleisa, de 16 meses, se le cayó ésta, la que sufrió contusiones en la frente y región malar derecha, de pronóstico menos grave.

El Juez Correccional del distrito conoció de este hecho.

Al transitar ayer tarde la joven doña Natividad Abascal Gómez, acompañada de su hermana Elvira, por la calle de Concepción de la Valla entre las de Lealtad y Campanario, fué asaltada por un individuo de la raza negra mal vestido, quien le arrebató una cadena de oro que llevaba puesta al cuello. El ladrón se fué.

En la casa en construcción calle de San José número 113, se cayó encima de unos ladrillos, el blanco Ramón García González, residente en Salud 201, causándose la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo.

El doctor Cabrera se hizo cargo de la asistencia del paciente.

Por haberse inflamado el alcohol con que se daba fricciones sufrió que-

maduras en diferentes partes del cuerpo, el blanco Evaristo González, vecino de San José número 128.

Dichas quemaduras fueron calificadas de pronóstico menos grave.

En una habitación alta de la casa Obispo 67, ocupada por el joven Marcelino Pascual, ocurrió anoche un principio de incendio, por haberse prendido fuego á varias piezas de ropa y paquetes de postales, valuadas en unos 300 pesos.

Se ignora cuál fuera el origen del fuego.

Ayer tarde, al bajarse de una guagua y atravesar la línea de los tranvías eléctricos en la Calzada del Cerro por la esquina de Tulipán, tuvo la desgracia el menor Elías Valdés, de nueve años de edad, vecino de la calle de Chaple letra D, de ser arrollado por uno de los carros, causándole lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El estado del paciente fué calificado de menos grave, y él hecho aparece casual.

A Benjamín Franck y Clark, natural de los Estados Unidos, de 72 años de edad, vecino de Concordia 95, alto, le hurtaron de su domicilio en circunstancia de estar durmiendo, tres pesos moneda americana, varias piezas de ropa y otros objetos.

Aparece como autora del hurto una mujer que con frecuencia va á dicha casa á pedir limosna, acompañada de un menor.

Policía del Puerto

Por infringir el Reglamento del Puerto, fué denunciado á la Capitanía del Puerto por el vigilante Muñoz, el botero Andrés Castelles.

Por el patrón del remolcador "Manuela" fué recogida en bahía la cachucha "América," folio 456, que se encontraba al garete.

GACETILLA

En el Nacional.— La función que ofrece hoy la Compañía de ópera española es por tandas.

Para cubrir éstas se han elegido dos zarzuelas en las cuales obtiene la aplaudidísima tiple Carlota Millanes grandes éxitos.

Helas aquí: A las ocho: *El día de la Africana*. A las nueve: *Bohemios*.

Costará la luneta con entrada, por tanda, cincuenta centavos.

Próximamente *La viuda alegre*, obra que será puesta en escena con todo lujo.

En Martí.— Cada día se vé más favorecido por nuestras familias, que acuden allí seguras de pasar un rato agradable, pues tanto las vistas que se exhiben como los números de *variétés* son escogidos.

Esta noche se estrenan dos películas, á cual más interesantes: *Corazón magnánimo* y *Joven Virtuoso*, ambas de la acreditada casa de Pathé.

Además, se exhibirán otras de gran mérito.

Al final de la primera y tercera tandas trabajarán los notables excéntricos musicales *Lolé and Lolé*, que cuentan sus triunfos por noches.

Amalia Molina, la sugestiva é ideal bailarina, que reina por su arte y por su gracia en Martí, cantará al final de las tandas segunda y cuarta, tandas que se verán de *bote en bote*.

El jueves 18, gran novedad: Beneficio de Amalia Molina, con un programa selecto.

Desde ahora auguramos á la bella beneficiada un éxito colosal.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía de Opera Española. Función por tandas.

A las ocho: *El Duo de la Africana*. A las nueve: *Los Bohemios*.

PAYRET.— Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguac y Ourapía.

"El Telescopio" S. Rafael

No cobramos nada por reconocer la vista. Le facilitamos cristales superpuestos montados en oro desde \$3.

En aluminio á \$1. Gemelos Marina, desde \$2.50. Id. para Teatro, desde \$1.50.

Le regalamos el valor íntegro en regalo para que pueda participar de los señores de casas gratis.

C. 740

FUERON PREMIADOS

Los sombreros enviados por la Sección de Modas de la gran tienda de

Tejidos, Sedería, confecciones, y perfumería

LE PRINTEMPS

obtuvieron tres premios, uno por cada modelo presentado, en la Exposición Agrícola Industrial y de trabajos de la Mujer.

TRIUNFA SIEMPRE Y EN TODAS PARTES:

LE PRINTEMPS

OBISPO ESQ. ACOMPOSTELA, TELEF. 949.

SOULIERS HAUTE FANTAISIE

DEL

Fabricante Letroy et fills

DE PARIS

A \$5.30 en oro.

Peletería BROADWAY,

San Rafael n. 25, Teléfono 1670.

Se remitan al interior por igual precio.

